

FICHA METODOLÓGICA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS

| | |
|--|---|
| Nombre de la operación estadística | Estadísticas de Ginecología |
| Institución responsable | Ministerio de Salud Pública (MSP) |
| Objetivo de la operación estadística | Obtener información consolidada de atenciones de establecimientos de salud que atienden partos a nivel nacional, incluyendo el derecho de la usuaria a decidir el tipo de práctica de parto con pertinencia intercultural, para convertirlos en datos oportunos y confiables, que proporcione información de calidad para la planificación y toma de decisiones por parte de las autoridades del MSP. |
| Unidad de análisis | Personas y establecimientos de salud |
| Nivel de desagregación territorial | Nacional, regional, provincial, cantonal, parroquial y zonas de planificación |
| Tipo de operación estadística | Estadística basada en registros administrativos |
| Sector o tema | 1.4 Salud |
| Principales variables | <ul style="list-style-type: none"> • Auto-identificación étnica • Acompañamiento al momento del parto • Posición al momento del parto • Solicitud de placenta • Tipo de parto • Abortos • Curetajes • Nacidos vivos • Nacidos muertos |
| Productos estadísticos | <ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos • Indicadores |
| Periodicidad de la recolección | Mensual |
| Disponibilidad de la información | 2013 -2016 ¹ |
| Periodicidad de la difusión | Anual |
| Fecha de difusión de resultados | 30 de junio ² |
| Medios de difusión | <ul style="list-style-type: none"> • Publicación impresa • Página web |
| Marco jurídico y demanda de información estadística oficial, que amparan la operación estadística | Norma: Modelo de Atención Integral de Salud |
| Fecha de inserción de la operación estadística al Programa Nacional de Estadística | 2 de abril de 2015 |

¹ Se dispone de información en medio físico hasta el año 2010. Para los años 2011 y 2012 se cuenta con información en matrices consolidadas; a partir del año 2013 se cuenta con información publicada.

² La información agregada es publicada el 15 de marzo de cada año.